



## CAPITULO XV.

*Junta de guerra.—Se conviene en repasar el Colorado.—Observaciones.*

El general Filisola, el dia 25, habia mandado citar á los generales, coroneles y comandantes de cuerpos, con el objeto que luego se dirá; pero habiéndosele hecho presente por los generales Ramirez y Sesma, Tolsa y Woll, que no les parecia oportuna la concurrencia á la junta, de otra clase que la de generales, hizo decir á los gefes de los cuerpos, que se les habia llamado por un equívoco, y que de consiguiente, podian irse á descansar: la suposicion de algunos, de que aquella novedad se adoptó porque la mayoría de los gefes de los cuerpos estaban en contra de la retirada, es absolutamente falsa; pues Filisola, hasta aquel momento, no habia pensado en ella, ni hablado con generales y gefes, cosa que la pudiese hacer sospechar. Su intencion, al citar aquella junta, fué la de renunciar al derecho indisputable que le asistia para el mando en gefe del ejército, por su calidad de no haber nacido en el pais, porque no se creia con el prestigio y conocimientos suficientes en aquellas aciagas circunstancias, y porque no se hallaba impuesto del plan de campaña que se habia propuesto el general Santa-Anna, ni de las instrucciones del gobierno relativas á ella; no habiendo sido las que le dejó en Holds-Fort, mas

que puramente del momento, y sin ponerlo al cabo del plan general, económico y político que se habia propuesto, ni menos de los recursos y apoyos con que para ella se debia contar, como el lector lo ha visto ya mas arriba. La distancia á que se hallaba del gobierno para que se la pudiese repetir, era tal, que mientras le llegasen podian suceder tales acontecimientos, que las constituyeran nulas ó innecesarias; de consiguiente, su espíritu no podia de ninguna manera hallarse tranquilo, y estaba poseido de la desconfianza, que despues justificaron de una manera tan poco decorosa como inaudita, los posteriores acontecimientos. Así, pues, deseaba que los generales Sesma, Tolsa ó Urrea, en quienes no concurrían la cualidad de extranjeros que en él y en los generales Gaona y Woll, hubiesen tomado el mando; proponiéndose, por su parte, obedecer ciegamente, y resignarse con la suerte que corriera el ejército. Si para esto le asistia, ó no, razon, dejamos la calificacion á los hombres sensatos y reflexivos que han presenciado el giro de la opinion y nuestros acontecimientos, desde el año de 27 en adelante, y el resultado que el mismo Filisola tuvo por entonces, aunque despues se le hizo justicia. En este concepto, luego que estuvieron reunidos en la tienda del general Sesma, les manifestó aquella resolucion, á la que contestaron unánimemente, incluso el general Urrea, que tal paso seria un principio para la indisciplina y la division, y de consiguiente para la debilidad; que el ejército, de ese modo, concluiría, sin la necesidad de la concurrencia de los esfuerzos que para ello hiciesen los enemigos; que tenían en su honradez y capacidad, la mas ciega confianza; que el defecto de no nacido en el pais, que alegaba, no lo era para ninguno de cuantos le obedecian, así como no lo habia sido hasta allí para los diferentes mandos de primera consideracion que habia obtenido, ni para las fa-



tigas y riesgos á que se habia espuesto en favor de la independencia de la patria, y sosten de las leyes; que en tal virtud, no debia pensar en semejante cosa, en ningun caso; y que, por el contrario, le estaba confiada la conservacion del ejército y del decoro nacional, en aquellas circunstancias. Les dió las gracias por la confianza tan ilimitada con que lo honraban; y sin hacer penetrar cuál era su sentir en vista de la situacion del momento del ejército, les manifestó que deseaba, en virtud de ellas, saber la opinion de cada uno de los generales presentes, relativa á nuestras operaciones sucesivas. En aquella mañana habian presentádose el capitán D. Márcos Barragan y el subteniente D. Luis Somosa, que habian podido salvarse el dia de la accion, y cuyas declaraciones, referentes á ella, á la suerte del general presidente, demas prisioneros y número de los contrarios, en nada se diferenciaban de las dadas por los que se habian presentado en Holds-Fort la tarde del 22, y antes bien, eran mas alarmantes, pues añadian que el 22 habian oido muchos tiros de fusil; y como no habia mérito para ellos, no quedaba duda ya de la pérdida total de aquellos valientes, y que el presidente y su estado mayor habian sido fusilados, despues de hechos prisioneros, en represalia de la conducta que se habia observado con los suyos. En este supuesto, y en consideracion á la situacion bajo todos aspectos, del ejército, despues de bien ilustrada la materia, y espuesto todas las razones de congruencia que podian conducir á una madura resolucion, convinieron unánimemente en repasar el Rio Colorado; establecer el campo, hospitales, almacenes, &c., &c., en un punto á propósito; dar mas instruccion á la tropa de infantería, llamar á la caballería que habia quedado casi toda en Béjar; recibir órdenes y ausilios del gobierno, y tomar de nuevo la ofensiva; para esta determinacion, en nada in-

fluyó la opinion del general Filisola, aunque en todo estaba conforme con lo que se determinó, ni hubo en los generales ninguno que disintiese de ella; el general Urrea solo espuso, que satisfecho de los conocimientos del general segundo en jefe del ejército, su valor y decision por la causa nacional, estaba dispuesto á cuanto se le mandase, aunque le era sensible que el ejército se encontrase en la necesidad de abandonar por entonces la campaña.

Tenemos en nuestro poder el estado de la discusion, escrito segun se iba hablando, por el general Sesma y con el que todos se conformaron leído que les fué. Decimos esto, no porque creamos que la resolucion de aquella junta podria cubrir la responsabilidad del general Filisola, y él así lo espuso á ella misma, antes y despues de verificada; sino para probar hasta qué punto fueron algunos de injustos en los escritos que entonces se publicaron, así como lo son otros que despues, han querido que aquel general reporte la consecuencia de aquella desgraciada campaña.

Por lo que toca á su opinion, debemos decir, que aunque no espresó ninguna, era la misma que se acordó en la junta, y la que se habia hecho el ánimo de llevar al cabo, en caso de ser desechada, como fué, su primera proposicion, aun cuando hubiesen opinado por lo contrario; porque así como creia que el jefe que manda cualquiera reunion de tropa, no se cubre con la resolucion ú opinion de sus subordinados; tambien creia que ésta, sea cual se fuese, nunca le puede ser un cargo, si no se guía por ella, á menos que su no conformidad no sea evidentemente un capricho, ó una mala fé; porque las resoluciones militares no deben, ni pueden ser las de un congreso, ni fiarse á la multitud, ni sus juntas deben tener otro objeto ó carácter que el de ilustrar la materia, hacerse el que



manda de mayores luces, y conocer la capacidad y espíritu de sus subordinados, para poderlos emplear oportunamente; en ellas solo deben buscarse razones y consejos que tomar; pero nunca órdenes ni preceptos que obedecer. Cuando el que tiene el mando no se encuentra con la suficiente capacidad para poderlo conservar con utilidad de la patria, lo debe renunciar, y esta renuncia serle admitida; porque no hay ni justicia, ni conveniencia en continuar con un mando ó comision cualquiera, al que no alcanzan los medios de desempeñarlo ó no tiene voluntad, ó no comprende la operacion que se le manda ejecutar. Creemos, pues, que en lances como el que vamos refiriendo, todos los que están en una graduacion competente, y se sienten con la capacidad, prestigios y probabilidad de sacar á una fuerza cualquiera del compromiso y mala situacion del momento, y de dar con ella nuevos triunfos á su patria, debe admitir el mando con que se le brinda; de no hacerlo debe imputárseles un acto de traicion hácia la nacion, hácia el ejército, y aun á sí mismos. La situacion del ejército mexicano en aquel dia, en nuestra creencia, no podia ser mas falsa, aun sin tener enemigos que combatir, y la retirada era de absoluta necesidad, por el cúmulo de circunstancias que impelían á ella, y que vamos á patentizar en lo que nos sea posible.

Primera.—Los cuerpos estaban casi en cuadro y la mayor parte de sus fuerzas, reclutas sin instruccion.

Segunda.—El vestuario se hallaba ya muy deteriorado, con seis meses que habian sufrido las tropas, de continuas marchas y vivaques, durmiendo todas las noches á raiz del duro suelo y al sereno; sin otro mullido ni abrigo que la casaca que tenian puesta; y el calzado estaba ya enteramente concluido.

Tercera.—Todas las tropas habian estado muy mal alimentadas desde el Saltillo en adelante; pues solo ha-

bian recibido por plaza, media libra de galleta ó de durísimo bizcocho de maiz; y si bien la carne no les habia faltado, no habia sucedido lo mismo con los demas renglones; porque el dia que recibian frijol, no recibian arroz, cuando habia manteca no habia chile, &c.; de consiguiente, su fisico se hallaba bastante debilitado, y su moral tambien no dejaba de haber sido conmovida por las innecesarias escenas de sangre á que se les habia comprometido en las anteriores operaciones, y muy particularmente la ejecucion de Goliad, que habian visto con horror, cuyas consecuencias no dejaban de recelar, porque eran de esperarse. Los hombres de todas las regiones no son insensibles á los padecimientos y peligros; porque no son todos héroes; ni los mexicanos pueden diferenciarse de los demas hombres, siendo de la misma especie. Por otra parte, como queda dicho, el mayor número se componia de reclutas, y es muy sabido lo pesado que se hace á éstos la disciplina, la diferencia de alimentos y horas de comer, marchar en la fila, estar sujetos á los toques y á largas marchas, á que no están acostumbrados, &c., &c.; y mácsime si la dicha recluta es compuesta de gente muy jóven todavía, como era la nuestra. En todas las partes del mundo parecen mas hombres de enfermedades en cada campaña por estas causas, que en los combates.

Cuarta.—El armamento y municiones, habian padecido mucho en las continuas marchas, en los pasos de los rios, y en los vivaques; porque el ejército no tenia ni pabellones de armas ni menos tienas de campaña, y el cuidado de los gefes y oficiales no podia alcanzar á evitarles los efectos del sol, de las lluvias, del polvo y del rocío; y careciamos, en fin, en lo absoluto, de armeros para reparar el primero, y de medios para renovar ó rehacer las segundas.



Quinta.—Teníamos ya muchos enfermos y varios heridos, y para asistirlos carecíamos de facultativos y no teníamos ni botiquin, ni hilas, ni vendages; pero ni tampoco una onza de pan ó galleta para hacer á los atacados de desenteria un poco de cocimiento blanco. De consiguiente, mucho menos de la demas clase de instrumentos, muebles y utensilios que se requerian.

Sesta.—La poca caballería que teníamos, se hallaba casi á pié; porque de esta arma el mayor número habia quedado en Béjar; una parte perecido en San Jacinto, y el resto la habia dejado destacada al general Urrea, desde Matagorda al Cópano.

Séptima.—La proveeduría, si se esceptúa el renglon de la carne, de todo lo demas estaba reducida á la nada; porque lo poco que teníamos de Béjar, se habia concluido, como se puede deducir fácilmente de la siguiente demostracion.

*Noticia de los efectos que existen en esta fecha, en la proveeduría del mando del señor coronel D. Agustín Amat.*

Frijol . . . . .	16 fanegas.
Sal . . . . .	24 arrobas.
Condoche . . . . .	27 „

A mas de estos artículos, hay los siguientes, mandados reservar de órden de S. E. el general presidente.

Frijol . . . . .	50 fanegas.
Maiz . . . . .	100 „
Sal . . . . .	100 arrobas.

NOTA.—La manteca que existia en la proveeduría, de órden del Escmo. Sr. presidente, general en jefe, se tiró de órden del Escmo Sr. general segundo en jefe D. Vicente Filisola, por estar enteramente inútil.

Campo sobre el Rio Colorado, Abril 9 de 1836.—José María Rovelo.

Los enemigos habian destruido en su retirada todo cuanto no habian podido llevar consigo; y si algo se les habia escapado, las tropas en su tránsito, ó los arrieros y la muchedumbre de arrimados que las seguian, lo habian recogido y consumido en el avance; y así las pocas habitaciones que habian existido entre los rios Brazos y Colorado, y entre este y el Guadalupe, ó se hallaban quemadas, ó desnudas de todo cuanto habian encerrado de alguna utilidad. Aun no llegaban á Goliad los víveres que debian arribar allí de Matamoros y de New-Orleans, y cuando aquello se hubiese llegado á verificar, no existia en el mismo Goliad, ni en sus inmediaciones, los medios de conducirlos hasta donde nosotros nos hallábamos. Los que el general Urrea habia encontrado en Matagorda, estaban reducidos, segun consta de los inventarios que tenemos en nuestro poder, á 18 barricas de harina: 105 sacos de maiz y 121 de sal, que regulando á 250 plazas para cada barrica de harina, habria con esta y el maiz espresado, para racionar por diez dias toda la tropa, contando con que no comiésemos mas que carne con maiz tostado ó tortillas de harina; porque no habia ni metates en qué moler el primero, ni comales ú hornos en qué beneficiar la segunda; esto es, no haciendo cuenta tampoco de lo que de esta harina y maiz estrajo de aquellos almacenes el general Urrea para que comiese la seccion y sus caballos los tres dias que permaneció en Matagorda, y los cinco que tardó de aquel punto á Columbia; ni lo que consumió la guarnicion que allí se habia dejado; porque entonces es claro que queda reducida la tal harina y el maiz á la menor espresion; pero aun suponiendo que tal no hubiese sucedido, se estaba en el inconveniente de tener que mandar por ellos. Los que este mismo general pudo haber encontrado en Columbia y Brazoria no se sabian entonces; porque solo habia di-



cho del primer punto, que habia algun maiz, y esto nada quiere decir; pues que alguno es cosa muy vaga, y por sí mismo indica su muy poca importancia; ni en la junta que se tuvo, hizo la mas mínima indicacion relativa á medios de subsistencia que habia encontrado en ambos puntos.

Ademas, todo cuanto se halló el dia 21, habia sido saqueado y desperdiciado, y lo que sobró de aquel desorden, por una parte, se habia aprovechado de ello el destacamento del coronel Salas, y el general Urrea habia mandado el dia 24 al coronel Garay, que quemase cuanto habia quedado en las tres ó cuatro habitaciones á que llamaban villa; y las otras situadas sobre el rio ó puerto de Marion; así es, que todo cuanto en ambos habia existido, debió reducirse á cenizas, fuese poco ó mucho. En consecuencia, el ejército, puede decirse que el dia 25 no contaba con cuatro dias de subsistencia, si se exceptúa la carne, pues por todas partes se encuentran reses en abundancia; pero la carne no es suficiente para dar fuerzas y conservar sanos á hombres que están acostumbrados á otros alimentos; lejos de eso, les llega á fastidiar al grado de aborrecerla y hacerles apetecer cualquiera otra cosa que no sea ella. En Holds-Fort habia presenciado el general Filisola un pasage que conmovió su sensibilidad estremadamente: en el parage en donde estaba la proveeduría, se habia repartido algun maiz, del que habia traído el general Woll, y al mover los costales de un lado para otro, se habian salido por las costuras de ellos algunos granos que estaban medio enterrados en el suelo. Pasó, pues, por allí, á tiempo que algunos soldados de Guadalajara los andaban recogiendo y buscando con el mayor esmero, y les dijo: ¿qué andan vdes. haciendo? Señor, respondieron con la mayor humildad, *pepenando estos granitos perdidos de maiz, para hacer esquite, porque la so-*

*la carne nos enferma del estomago;* en efecto, el campo estaba casi apestado de disenteria, sin que hubiese con qué acudir á los pacientes para curarlos.

Octava.—La mulada de tiro y carga, el montaje de artillería y atalages del tren, habian padecido de una manera extraordinaria: las primeras necesitaban de descanso y alimentos que no habia, para reponerse, y los carruages, colambres y aparejos, de reparos considerables; porque estaban todos casi ya inservibles de resultas de que á mas de lo que se habian estropeado en los usos ordinarios á que son destinados, se habia echado mano en los pasos de los rios, de los lazos, reatas &c. para construir y estirar las diversas balsas que se habian necesitado.

Novena.—Los equipages de todos los que habian quedado prisioneros ó muertos en San Jacinto; los menages de los cuerpos &c., que ecsigian un número considerable de mulas de carga; el excesivo número de gefes y oficiales relativamente al de la tropa, con el de los bagages y asistentes que necesitaban; demandaba deshacerse de ellos para organizarse de una manera que proporcionase mayor amovilidad de la que tenia aquella inmensa mole de hombres, carruages, mugeres &c.; pero oigamos, ademas, cómo se espresa el general D. Antonio Lopez de Santa-Anna en su manifiesto de 10 de Mayo del año de 1837, en las páginas 7, 8 y 9, 38 y 39, despues de haber enumerado una multitud de dificultades políticas, militares y financieras, para poder llevar y continuar la guerra de Tejas.

“Fuí, pues, dice, á México, en Noviembre de 1835 á encargarme de dirigir una guerra, de la que pudiera bien haberme escusado, pues la ley misma constitucional me proporcionaba un medio decoroso al efecto; que mi que-



brantada salud contribuía á hacer mas plausible; y sin embargo, conociendo las espuestas contrariedades, quise hacer un esfuerzo, y en pocos dias tenia yo seis mil hombres vestidos y armados; y á costa de sacrificios inmensos, saltando sobre los obstáculos que no podian vencerse, se puso en marcha esa fuerza desde San Luis en fines de Diciembre de 1835. No eran ya de aquel primer momento, pero sí no menos grandes las dificultades nacidas de la necesidad de acopiar víveres para todo el tiempo que pudiera dilatarse el ejército en atravesar 400 leguas de desierto, y de conducirlos, como así mismo los equipages, armas, municiones y pertrechos, á peso de oro en tan considerables distancias: de situar hospitales y protegerlos; de pasar gran número de rios, sin un equipage de puente, sin una sola balsa: de mantener vigiladas las costas y espeditos los puertos para recibir víveres y evitar ya los refuerzos, ya las retiradas del enemigo con una sola goleta de guerra servible; y finalmente para abreviar de un ejército de reserva que acudiese en caso de un desalabr, no infrecuente en la varia fortuna de la guerra, cuando el de operaciones dificilmente se habia podido completar al número que se creyó preciso con inespertos reclutas.

“Cuando á un general se encarga el mando de un ejército, y cuanto pueda necesitar existe y se pone á su disposicion, deben hacersele cargos inflexibles si se separa de las reglas que el arte ha fijado: el supremo gobierno ha dicho con verdad que cuantos recursos tenia se me franquearon para esta campaña; mas teniendo en sí tan pocos, ¿serian muchos los que se me concedieron? ¿Bastarian para que con arreglo al arte se hiciese la guerra, si casi nada habia de lo que con arreglo al arte era preciso para hacerla? El ejército que yo mandaba, constaba solo de seis mil hombres al salir del Saltillo, y de ellos

una mitad á lo menos acababa de reclutarse en San Luis, Querétaro y otros Departamentos, para llenar los cuadros. Los pueblos de los de Nuevo-Leon y Coahuila, escitados por sus dignos y patriotas gobernadores, hicieron al ejército donativos de víveres, que unidos á los que se compraron, dieron una ecsistencia considerable: en un pais tan estenso, donde el transporte solo se hace en mulas, me fué muy embarazoso el paso, que era indispensable necesario; y eché mano para conducirlos, de muy pesadas carretas con bueyes, que son un bagage nada usado en el ejército, por la falta de aquellas en el número necesario, á pesar de las mas esquisitas diligencias que practiqué para completarlo. Las necesidades se habian previsto, y era cuanto podia hacerse: cubrirlas todas era imposible.

“Yo tenia que resolver el gran problema de reconquistar á Tejas, y hacerlo en el menor tiempo posible, á toda costa; porque los conatos de revolucion interior no llamaran la atencion de aquel pequeño ejército antes de cumplir su honrosa mision: porque en una campaña dilatada, los recursos se acaban indudablemente, y no podian renovarse de pronto: porque si no se aprovechaban los cuatro únicos meses en que la estacion es favorable, iba á perecer al rigor de la hambre, y de los efectos que en medio de las penalidades de la campaña debia producir el clima en los naturales de tierras cálidas ó templadas que componian las tropas de mi mando; porque el soldado, con las marchas frecuentes y funciones de guerra repetidas, distrajese su atencion de la inmensa distancia que lo separaba de su familia y comodidades, y no desmayase su valor; y porque en fin, ademas de la ventaja moral que un ejército obtiene con la actividad en sus operaciones, era sobremanera importante no dar lugar al enemigo á fortificar sus posiciones, ni á recibir los refuer-